

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE M.C.V. (BURGOS) CELEBRADA  
EL 26 DE FEBRERO DE 2009**

*Asisten:*

Dña. Mercedes Alzola Allende

D. Manuel Villanueva López.

D. Francisco Moral Zafra.

Dña. Teresa López Iglesias.

D. Pedro Peña Sainz.

D. José Casado Vadillo.

D. Juan Ángel de la Torre González

D. Luís Antonio González Galaz.

D. Ángel Fernández Isusi.

Excusan su ausencia:

D. Raúl Roberto Varona Ordoño

Dña. Judith González Morales

En Villarcayo de M.C.V., siendo las once *horas y quince minutos del día veintiséis de febrero de dos mil nueve*, reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, comparecen los Concejales arriba señalados al objeto de celebrar la sesión *extraordinaria* del pleno para la que habían sido previamente convocados, según lo preceptuado en los artículos 48 del R. D. 1781/86, de 18 de abril, y 82 del ROF., aprobado por R. D. 2568/86, de 28 de noviembre.

Ostenta la Presidencia, Dña. Mercedes Alzola Allende de acuerdo a lo establecido en el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y como Secretario, el designado por el Servicio de Asesoramiento de

Municipios de la Excma. Diputación Provincial de Burgos, D. Luís Carmelo Porres García.

Declarado abierto el acto público y previa comprobación por parte de Secretaría de la existencia de quórum, según lo establecido en el artículo 90 del ROF., se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

**1º.- EXP. 914/08.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2.008.**

Preguntados por la Presidenta sobre la necesidad de efectuar lectura al acta de la sesión ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil ocho, manifiestan los Concejales unánimemente que puede prescindirse de dicha lectura al haber sido entregada una copia de la misma junto con la convocatoria de la presente. Seguidamente, se procede, con carácter ordinario, a la votación sobre dicho acta, resultando aprobada por unanimidad de los asistentes, nueve de los once miembros de derecho.

**2º.- EXP. 32/09.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE 2.009.**

Preguntados por la Presidenta sobre la necesidad de efectuar lectura al acta de la sesión extraordinaria celebrada el veinte de enero de dos mil nueve, manifiestan los Concejales unánimemente que puede prescindirse de dicha lectura al haber sido entregada una copia de la misma junto con la convocatoria de la presente. Seguidamente, se procede, con carácter ordinario, a la votación sobre dicho acta, resultando aprobada por unanimidad de los asistentes, nueve de los once miembros de derecho.

**3º.- EXP. 226/08 DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LOS EDIFICIOS DEL CAMPING Y PISCINAS DE VILLARCAYO.**

**4º.- EXP.911-1/08.-DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL PATIO DEL COLEGIO “PRINCESA DE ESPAÑA” DE VILLARCAYO DE M.C.V.**

**5°.- EXP.911-2/08.-DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LAS EDIFICACIONES DEL COLEGIO “PRINCESA DE ESPAÑA” DE VILLARCAYO DE M.C.V.**

**6°.- EXP.911-3/08.-DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES SITAS EN LA ZONA “MONTE TESLA” DE VILLARCAYO DE M.C.V.**

**7°.- EXP.911-4/08.-DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES AISLADAS DE PAVIMENTACIÓN EN VARIAS CALLES DE VILLARCAYO DE M.C.V.**

**8°.- EXP. 911-5/08.-DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES SITAS EN LAS ENTIDADES LOCALES MENORES.**

**9°.- EXP. 572/08 DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NNSS DE VILLARCAYO PARA CAMBIO DE DELIMITACIÓN EN LA ZONA DE “PARQUE REAL” DE VILLARCAYO DE M.C.V.**

**10°.- EXP. 718/08 DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN PROVISIONAL DEL PLAN PARCIAL DE LA UR 8 EN VILLARCAYO-HORNA.**

**11°.- EXP. 379/08 DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN PROVISIONAL DEL DE PLAN ESPECIAL HABILITANTE PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS DE EQUIPAMIENTO PRIVADO DE LA UR 1-2.**

**12°.- EXP. 82/09 DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN INICIAL DE PLAN ESPECIAL DE CONJUNTO HISTÓRICO DE VILLARCAYO DE M.C.V.**

**13°.- EXP. 18/09 DICTAMEN C.I. SOBRE PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES AL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA AUTOPISTA “DOS MARES”**

**14°.- EXP. 103/08 DICTAMEN C.I. SOBRE CONTINUACIÓN CON LA TRAMITACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL POS 2009, PARA LA EJECUCIÓN DE SONDEOS EN JUNTAS VECINALES (N° OBRA 34/0).**

**15°.- EXP. 104/08 DICTAMEN C.I. SOBRE CONTINUACIÓN CON LA TRAMITACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL POS 2009, PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA C/ DOCTOR ALBIÑANA (N° OBRA 64/0).**

**16°.- EXP. 105/08 DICTAMEN C.I. SOBRE CONTINUACIÓN CON LA TRAMITACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL POS 2009, PARA LA PAVIMENTACIÓN EN JUNTAS VECINALES (N° OBRA 65/0).**

**17°.- EXP. 106/08 DICTAMEN C.I. SOBRE CONTINUACIÓN CON LA TRAMITACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL F.C.L. 2009, PARA LA EJECUCIÓN DE CASAS CONCEJO EN JUNTAS VECINALES (N° OBRA 16/0).**

**18°.- EXP. 830/08.-DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE M.C.V. Y DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL DEL EJERCICIO 2007.**

**19°.- EXPTE. 02/09.- DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN INICIAL DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE M.C.V. PARA EL EJERCICIO 2009.**

**20°.- EXPTE. 81/09.- DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN DE CONVENIO DE CESIÓN DE USO DE LAS INSTALACIONES DEL ANTIGUO COLEGIO “PRINCESA DE ESPAÑA” AL CEDER MERINDADES.**

.- Tratados los asuntos reflejados en el orden del día por parte de la Presidencia se da cuenta de la dimisión presentada por D. Raúl Roberto Varona Ordoño, registrada el 20 de febrero del presente, en la cual se pone de manifiesto que por motivos personales no se encuentra en condiciones de desempeñar las funciones inherentes a su cargo.

Expuesta la cuestión los concejales asistentes se dan por enterados.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia dio por finalizado el acto, levantándose la sesión a las 12,30 horas de lo que yo, como Secretario doy fe y reflejo en el presente acta. V°. B°.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Dña. Mercedes Alzola Allende

D. Luís Carmelo Porres García.